



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



DCP-02(ANEXO 54)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR		ISO 9001:2015
PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	
RFC	TELEFONO 981 81 3 16 62 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA	ORDEN DE SERVICIO
RAMO 14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	 19/10/2018 OSV-1226 RV1408-0039 RV1408-0039 - 01/10/2018
UNIDAD 08-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99, MÉTODO DE PAGO: PPD, GARANTÍA DEL TRABAJO: MANO DE OBRA 2 MESES Y 1 MES EN REFACCIONES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.	

DATOS DEL VEHICULO
PLACA CR-08695 SERIE 8AFER5AD7B6385222 LINEA CAMIONETA MODELO 2011 CILINDROS 4 KILOMETRAJE 273000 DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$5,916.00
0024	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS. CAMBIO BALATAS DELANTERAS Y TRASERAS, CAMBIO BALERO PUNTA Y TRONCO, RECTIFICACION DE DISCO Y TAMBOR	SERVICIO	1	\$1,900.00	\$1,900.00	\$304.00	\$2,204.00
0049	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO.CAMBIO SWITCH Y BOTON ENCENDIDO DE LUCES	SERVICIO	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00
0366	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO.DESM/MONTAR MULTIPLE ADMISION Y DE ESCAPE, DESM/MONTAR COMPRESOR PARA CAMBIAR MANGUERA Y TUBO. HACER TUBO DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	\$2,100.00	\$2,100.00	\$336.00	\$2,436.00
0778	SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR	SERVICIO	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00

SUBTOTAL \$9,800.00
 IVA \$1,568.00
 DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$11,368.00

(SON: ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

Cadena Original : [14|08|OSV-1226|253|113680000|23102018|34|77]
 Cadena Encriptada : +CDRAQX3Gu8xlfhvVSW5rV2CmAMY6OrdBH57YNvCe0Fo82Ksgrc3BjcS42+flLP9



CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

**DATOS PROVEEDOR**

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO			ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS			
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 81 3 16 62	
		PLAZO DE ENTREGA	3 Días hábiles	

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	 19/10/2018 OSV-1226 RV1408-0039
UNIDAD	08-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99, MÉTODO DE PAGO: PPD, GARANTÍA DEL TRABAJO: MANO DE OBRA 2 MESES Y 1 MES EN REFACCIONES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.	
		RV1408-0039 - 01/10/2018

PLACA	CR-08695	SERIE	8AFER5AD7B6385222	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	273000
DESCRIPCION	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$1,012.68
0046	SILICON MARCA TF	TUBO	1	\$44.00	\$44.00	\$7.04	\$51.04
0050	ANTICONGELANTE MOTORCRAFT	GALON	4	\$58.00	\$232.00	\$37.12	\$269.12
0082	GRASA PARA BALERO MARCA ROSHFRANS	BOTE	1	\$38.00	\$38.00	\$6.08	\$44.08
0091	LIQUIDO WD-40	PIEZA	1	\$84.00	\$84.00	\$13.44	\$97.44
0233	ACEITE PARA MOTOR.MOTORCRAFT	LITRO	5	\$95.00	\$475.00	\$76.00	\$551.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$4,439.32
0193	BALERO DE TRONCO MARCA TIMKEN	PIEZA	2	\$327.00	\$654.00	\$104.64	\$758.64
0194	BALERO DE PUNTA MARCA TIMKEN	PIEZA	2	\$245.00	\$490.00	\$78.40	\$568.40
0218	BALATAS DELANTERAS FRITEC	JUEGO	1	\$540.00	\$540.00	\$86.40	\$626.40
1238	FILTRO DE GASOLINA.GONHER	PIEZA	1	\$88.00	\$88.00	\$14.08	\$102.08
1239	FILTRO DE ACEITE. MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1484	MANGUERA DE CALEFACCION MARCA GATES	PIEZA	1	\$285.00	\$285.00	\$45.60	\$330.60
1837	FILTRO DE AIRE MARCA FRAM	PIEZA	1	\$90.00	\$90.00	\$14.40	\$104.40
2979	ABRAZADERA IDEAL	PIEZA	6	\$20.00	\$120.00	\$19.20	\$139.20
2981	BALATAS TRASERAS REMANUFACTURADA UNIVERSAL	JUEGO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
2982	SWICH DE ENCENDIDO MARCA FORD	PIEZA	1	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
2983	BOTON INTERMINATENTE MARCA DYNAMIC	PIEZA	1	\$430.00	\$430.00	\$68.80	\$498.80
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$5,916.00

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	
RFC	TELEFONO 981 81 3 16 62 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	 19/10/2018 OSV-1226 RV1408-0039 RV1408-0039 - 01/10/2018
UNIDAD	08-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99, MÉTODO DE PAGO: PPD, GARANTÍA DEL TRABAJO: MANO DE OBRA 2 MESES Y 1 MES EN REFACCIONES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08695	SERIE	8AFER5AD7B6385222	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	273000
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 71887	ETAPA: Compromiso
FOLIO: 0329	ESTATUS: Autorizado
 3c5a413675b64d68b4a08d6dd64b52a9	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	CONFORME
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 981 81 3 16 62 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	 19/10/2018 OSV-1226 RV1408-0039 RV1408-0039 - 01/10/2018
UNIDAD	08-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99, MÉTODO DE PAGO: PPD, GARANTÍA DEL TRABAJO: MANO DE OBRA 2 MESES Y 1 MES EN REFACCIONES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08695	SERIE	8AFER5AD7B6385222	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	273000
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FO	1. NO ETIQUETADO	
	TF	5. RECURSOS FEDERALES	
	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL	

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.